

Docente: Lorenzo Langbehn

Introducción

En los siglos 17 y 18 se producen, en Europa y en las partes del planeta que por entonces se hallaban sujetas a su órbita, profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida social y de la producción intelectual, que sientan las bases sobre las que se asienta todavía, en buena medida, la configuración actual de las instituciones jurídico-políticas, de la organización económica, de la producción de conocimiento y de la matriz ideológico-cultural. El fin del régimen feudal, el surgimiento del capitalismo, la organización del estado centralizado y la aparición de las primeras constituciones republicanas, el auge de las ciencias físico-matemáticas, la secularización del discurso moral, son algunos puntos que pueden destacarse para caracterizar ese vasto proceso. La filosofía acompaña –refleja, refuerza, prepara– esas transformaciones, contribuyendo a forjar nociones como las de libertad, igualdad, autonomía, propiedad privada, ciencia empírica, progreso y otras, que a pesar de haberse vuelto problemáticas siguen figurando en el centro de la reflexión política, social y epistemológica en el inicio del siglo 21.

El curso de Filosofía Moderna que ofrecemos aborda una selección de temas centrales de la filosofía de los siglos 17 y 18, desde Descartes hasta Kant. Se articula en dos partes, una referida a la teoría del conocimiento y otra referida a la filosofía práctica (ética, teoría política). La delimitación temporal del período considerado obedece a dos tipos de consideraciones, históricas y pragmáticas. Tomar a Descartes y como punto de partida de la filosofía moderna responde a una tradición bien establecida al menos desde Hegel, y la discontinuidad que existe entre el estilo, la metodología y los temas de esos autores y los de la última escolástica salta a la vista, aun si pueden localizarse predecesores de aquellos en el siglo 16. Finalizar con Kant acaso sea más discutible, aunque puede alegarse que con sus escritos –contemporáneos de la Revolución Francesa y de la Constitución de los Estados Unidos– el pensamiento europeo entra en una nueva fase; lo cierto es que incluir a los autores del idealismo alemán, de Fichte a Hegel y Schelling, cuyos textos principales son de lectura en extremo difícil, nos hubiera obligado a recortar otras partes del programa en detrimento de un estudio pausado y amplio.

Objetivos

Realizar – los estudiantes y el docente – una lectura genuina de algunos de los textos centrales de la historia de la filosofía europea. Destacar los conceptos principales, sus interconexiones y sus transformaciones. Reflexionar sobre la relación entre el discurso filosófico y su contexto de enunciación. Interrogarse acerca de la tarea y los métodos de una apropiación histórica de la filosofía. Ejercitar las capacidades de análisis y de exposición oral y escrita.

Unidades temáticas

Unidad 1: Introducción

Consideraciones metodológicas. Historia e historia de la filosofía; cómo y para qué la historia de la filosofía; problemas de su abordaje: periodización, selección, interpretación; herramientas: fuentes, manuales, enciclopedias, publicaciones especializadas.

Europa y el mundo en los siglos 17 y 18. Del orden feudal al estado centralizado. Surgimiento del capitalismo. Acumulación originaria. Tecnificación agrícola y fabril. Centro, semiperiferia, periferia según Wallerstein. Las clases letradas. Sociabilidades, instituciones y circulación de ideas. Iglesia y censura.

Antecedentes de la filosofía moderna. Renacimiento, humanismo; la reforma protestante; el escepticismo de Montaigne. Las disciplinas filosóficas; su articulación entre sí y con otras disciplinas. Grandes problemas y principales conceptos de la filosofía de la modernidad.

Bibliografía:

Wallerstein *El moderno sistema mundo*

Perry Anderson *El Estado absolutista* (1979)

Braudel, Fernand *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII* (1984)

Parte primera: La cuestión del conocimiento y las ciencias físico-matemáticas, de Descartes a Kant

Unidad 2: el ascenso de las ciencias físico-matemáticas en el S. XVII y su valor paradigmático para el conocimiento

Ciencias experimentales y matemáticas. Las ciencias naturales de Galileo a Newton. Inducción, experimentación y ley. Fenomenismo vs. causalismo. Bacon y el conocimiento útil. Empirismo, racionalismo y filosofía trascendental. Conceptos guía: sujeto del conocimiento, sustancia, causa, tiempo y espacio, método.

Bibliografía

Latour, Bruno *Cogitamus*

Koyré, Alexandre *Del cosmos cerrado al universo infinito*

Unidad 3: Descartes

El monismo metodológico de Descartes y la idea de la *mathesis universalis*. El *cogito* como punto inicial del conocer. Ideas “claras y distintas”. Ideas innatas, ficticias y adventicias. El dualismo de sustancias cartesiano y sus aporías. La imposibilidad del espacio vacío; causas y fuerzas; teoría de los torbellinos.

Bibliografía

Descartes *Discurso del método*

Meditaciones metafísicas

Unidad 4: La construcción racionalista de Leibniz

Sustancia, sujeto, materia – las mónadas. Las “fuerzas vivas”; sustancia y acción. Apeticiones; percepción y apercepción. El espacio y el tiempo como puras relaciones. Ideas claras y oscuras, distintas y confusas. El proyecto de un cálculo universal. Mundos posibles y mundo creado: el principio de razón suficiente como complemento del principio de no-contradicción.

Bibliografía:

Leibniz *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano* (libro I)

Monadología

Epistolario Leibniz-Clarke (selección)

Newton *Principia* (Libro I: Definiciones y escolio, Axiomas)

Unidad 5: El empirismo británico. Berkeley, Locke, Hume

Locke: crítica al innatismo. “Tabula rasa”, sensación y reflexión. Berkeley: ideas, percepción y realidad. La teoría del conocimiento de Hume: impresiones e ideas; leyes de asociación.

“Disolución” de las nociones de sustancia y de causa. Las consecuencias escépticas del planteo de Hume.

Bibliografía:

Locke *Ensayo sobre el entendimiento humano*, libro I (selección), libro II

Berkeley *Tres diálogos entre Hylas y Philonous*

Hume *Tratado sobre la naturaleza humana* libro I

Unidad 6: El idealismo trascendental de Kant

Reorganización de todos los anteriores problemas en la Crítica de la razón pura. Las condiciones de una experiencia posible. Los juicios sintéticos a priori. Espacio y tiempo como formas de la sensibilidad. Las categorías y su “realidad objetiva”. Las categorías de sustancia y causa. Conceptos del entendimiento, ideas de la razón.

Bibliografía:

Kant *Crítica de la razón pura*, Introducción a primera y segunda edición, estética trascendental, analítica trascendental

Parte segunda: la fundamentación racional del orden político

Unidad 7: El problema de la fundamentación racional del orden político

El contexto histórico: guerras civiles religiosas; expansión colonial y estructuración del sistema-mundo. Secularización del pensamiento político. Conocimiento de la naturaleza y “filosofía moral”. Ética y política. El orden político como artificio. El estado moderno. Algunos pioneros del siglo 16: Maquiavelo, Grocio, Bodino, La Boétie.

Bibliografía

J. Dotti, “Pensamiento político moderno”, en E. de Olaso editor, *Del Renacimiento a la Ilustración I* (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía VI), Madrid, Trotta, 1994, pp. 53-76.

N. Bobbio, “El modelo iusnaturalista”, en idem, *Estudios de historia de la filosofía. De Hobbes a Gramsci*, Madrid, Debate, 1991, pp. 73-150.

Unidad 8: Hobbes

Sentido de la figura del “estado de naturaleza”. Rasgos del estado de naturaleza hobbesiano: libertad, “ius in omnia”, guerra. Pasaje del estado de naturaleza al estado civil; función y status ontológico del contrato hobbesiano. El dios mortal; atributos del soberano. Persona y representación. La ley civil y la ley natural.

Bibliografía

Hobbes, *Leviatán*, capítulos 13 al 30

Unidad 9: El contractualismo de Locke

El estado de naturaleza según Locke. Paz y guerra en el estado de naturaleza. Consenso y contrato. El origen del orden civil; consenso y contrato. El soberano en la teoría del estado de Locke. Derechos naturales y derechos civiles. Libertad y propiedad. La división de poderes. Resistencia contra el tirano.

Bibliografía

Locke *Segundo tratado sobre el gobierno civil*

Unidad 10: Rousseau y la idea de igualdad

El estado de naturaleza rousseauiano. El “buen salvaje”; amor de sí y piedad. La desigualdad entre los hombres y la iniquidad del pacto social. El contrato social: voluntad general, soberanía, libertad e igualdad. El pasaje desde la libertad natural al orden civil consensuado: pacto de asociación y pacto de sujeción. Gobierno, soberano, pueblo. Estado y libertad civil. Voluntad general y voluntad de todos. El legislador y su excepcionalidad. La religión civil.

Bibliografía

Rousseau *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*
El contrato social

Unidad 11: Algunos textos fundantes del orden político-institucional republicano moderno

Pensamiento y poder: ideas, intereses, ideologías. Ascenso de la burguesía y revolución. Ideas centrales de los textos fundantes.

Bibliografía

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano

Declaración de independencia de los Estados Unidos de América

Constitución de los Estados Unidos de América

Nota

Se señalarán en clase las traducciones recomendadas, así como bibliografía secundaria y de consulta para cada unidad.

Carga horaria, duración y modalidad de dictado

Conforme al plan de estudios de la carrera, la materia es anual y tiene una carga de cuatro horas semanales.

Dado el reducido número de estudiantes que, según se prevé, cursarán la materia (alrededor de 5), se adoptará una modalidad de seminario-taller, en la que el docente cumplirá una función de orientación, consulta y evaluación de resultados, en lugar de dictar clases magistrales. Ello no excluye que el curso cuente con tramos expositivos a cargo del docente o de los estudiantes. El programa puede modificarse parcialmente para responder a los intereses y a las iniciativas de los estudiantes.

Evaluación

Se exigirá para cada unidad la confección de trabajos prácticos de extensión limitada. Al final de cada parte (cuatrimestre) se tomará un parcial integrador escrito. Para acceder al examen final el estudiante deberá presentar un trabajo de su autoría, de 15 páginas de extensión, sobre un tema a su elección previamente acordado con el docente. Se toma un examen final oral sobre todos los contenidos de la materia. No hay régimen de promoción sin examen.